

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección. Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

**Venta exclusiva
EN MURCIA**



Ferreterías de Peña
PLATERÍA, 70, Y PLANO, 5.

Además hay un completo surtido en todos los demás artículos de Calefacción como estufas hidráulicas del sistema Chouversky, caloríferos de cama y para los pies, braseros, etc., etc. 15-13

Establecimiento de Juan Bernal PALMA

En este antiguo y acreditado establecimiento se matan diariamente dos cerdos los cuales son reconocidos, en vivo, por el veterinario D. Juan Nuñez, y ya muertos, por el químico municipal D. Juan Lopez Gomez.

Lo que se anuncia al público para que pueda, como siempre, consumir toda clase de carnes de estos cerdos y sus embutidos con completa satisfacción. 15-6

ANTONIO P. SUAVER

CIRUJANO-DENTISTA

ESTABLECIDO EN LORCA, PLAZA DE COLON

Participa á su numerosa clientela de esta ciudad como al público en general, que en su nuevo gabinete situado en la calle de Principe Alfonso, núm. 18, pral., se construyen aparatos dentales de todos los sistemas y nuevos adelantos del día.

Empastes de todas clases en oro, platino y fosilina.

Curación de todas las enfermedades de la boca.

Estracciones de dientes, muelas y raigones, por difíciles que sean (sin dolor), con las inyecciones de un anestésico especial, exento de todo peligro de intoxicación como acontece con la cocaína.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 1 Y DE 3 Á 5
PRINCIPE ALFONSO, 18, PRAL.

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DEL DOCTOR L. CÁNDIDO

Consultorio médico—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes—Centro general de vacunaciones—Horas de curación y consulta de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
MURALLA DEL MAR, 83, CARTAGENA

Vacunas, Seros y Jugos orgánicos.

Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y á domicilio y se expenden por cajas de seis ó mas tubos ó ampollas, á los señores farmacéuticos.

Se practican análisis microbiológicos de toda clase de productos morbosos.

Depósito de los renombrados vinos con jugos hepático y orquídeo.

TELÉFONO NÚM. 30.—DIRECCION TELEGRÁFICA: DOCTOR CÁNDIDO.
CARTAGENA 10-1

GUERRA CONTRA EL FIADO

Velas de primera de cera pura, á prueba de análisis químico á dos pesetas 20 céntimos libra ó sea á 5 reales menos en arroba. 1
FABRICA DE PEDRO NAVARRO Crédito Público 21.

Vino excelente de Jumilla

de las renombradas bodegas de Griñanes

DE DON EDUARDO PARDO

Se vende en el Depósito establecido calle de San Pedro núm. 33.

También se vende embotellado á los mismos precios, en el establecimiento de ultramarinos de D. Juan Antonio Garrigós, calle de la Platería, 57.

Precios: La arroba, 6 pesetas 50 céntimos; botella, con casco 55 céntimos; volviendo el casco, á 35 céntimos.

Lo hay tinto y clarete. Se garantiza su pureza. 1

LA PRISIÓN PREVENTIVA

El proyecto de ley votado por el Senado y el Congreso, y al que sólo le falta la sanción Real, dice así en sus principales artículos:

«Artículo 1.º A los reos que fueren condenados á penas correccionales, se les abonará para el cumplimiento de sus condenas, todo el tiempo de prisión preventiva que hubieren sufrido durante el proceso.

A los que fueren condenados á penas afflictivas, les servirá de abono para su cumplimiento la mitad del tiempo que hubieren estado preventivamente presos; quedando á su favor cualquiera fracción de tiempo que resulte de la rebaja. Si la prisión preventiva en este caso hubiera durado más de un año, les será también de abono la totalidad del exceso.

Art. 2.º La disposición del primer párrafo del artículo anterior es aplicable á la responsabilidad personal subsidiaria por insolvencia para el pago de la multa como pena única, ó como conjunta de cualquiera de las que en el mismo se mencionan.

También comprenderá á los que actualmente se hallen cumpliendo condena.

Art. 4.º Los Tribunales harán aplicación de las anteriores prescripciones en la parte dispositiva de la sentencia que dictaren, y los funcionarios del ministerio fiscal las tendrán en cuenta para solicitar en sus conclusiones, acerca de este extremo, lo que sea procedente.

Art. 5.º Cuando, al formular la acusación ó después de formulada en una causa, resultare que el procesado habia estado preso preventivamente un tiempo igual ó mayor que la pena más grave que contra él se solicite, el Tribunal resolverá por determinación especial la libertad del procesado, si no estuviere reducido á prisión por otra causa, sin perjuicio de continuar el procedimiento; y si señalado el día del juicio no compareciere el procesado, por motivos no justificados, quedará excluido de los beneficios de esta ley.

Art. 6.º A los condenados á cadena y reclusión perpetuas se les tendrá también en cuenta el tiempo de prisión provisional sufrida, en la proporción que establece el párrafo 2.º del art. 1.º para los efectos de la prescripción dispuestas en el art. 29 del Código penal.

ARTÍCULO TRANSITORIO

A los reos que se hallaren sentenciados ó cumpliendo condena, y á quienes puedan alcanzar los beneficios de esta ley se les aplicarán, desde luego, por el Tribunal sentenciador, el cual, con audiencia del ministerio fiscal, acordará en la condena impuesta la rebaja que sea procedente.»

MISACANTANO

En la iglesia parroquial de Fortuna tuvo lugar el día de año nuevo uno de esos acontecimientos que dejan gratos recuerdos en las familias.

Cantaba por vez primera el Santo sacrificio de la misa nuestro muy querido amigo el joven presbítero D. Bernardino Piñero Lopez.

Asistieron de capa al celebrante su señor tío D. Juan Piñero, presbítero y farmacéutico y D. Pascual Belda Lozano; y de dalmáticas los Sres. D. Francisco Fernandez y don Juan Martinez Ródenas.

El Sr. Cura Párroco D. Juan Antonio Cerezo ocupó la sagrada cátedra, pronunciando un buen discurso, y con una elocuencia poco común, cautivó al auditorio por espa-

cio de cinco cuartos de hora; llegando á conmovirlo con su sentida plática.

La parte musical fué ejecutada admirablemente por el organista don Ramon Martinez y la banda del pueblo.

Fueron padrinos en tan grandioso acto el tío del celebrante D. Bernardino Santos Lopez y su bellísima sobrina Pepita.

Después de la función resultó conmovedor el acto del besa-mano, pues las miles de personas se agolpaban ansiosas de besarlas al joven misacantano.

Terminada la ceremonia, todos los invitados fueron obsequiados espléndidamente con un magnífico refresco, servido por el Sr. Peroll; conocido por su casa de viajeros á los Baños de Fortuna.

Por la noche y en atención al acontecimiento de familia, fué celebrado este con una serenata y gran baile al que concurrió lo mejor del pueblo, durando desde las ocho hasta las dos de la mañana.

Allí vimos á las Srtas. Josefa Robles, Antonia Pacheco, Isabel Carrasco, Josefa Perez, Lola Riquelme, Maria Salar, Rita Fernandez, Lola Fernandez, Josefa Salar, Maria Rubio, Irene Perez y otras que sentimos no recordar.

Y del sexo fuerte vimos á Paquito Perez, al procurador D. Vicente Esteve, al joven pintor D. Julian Calvo, á D. Andrés Sanchez Navarro, D. Francisco Navarro, D. Juan Bonache, D. Benito Soler, D. José Perez, D. Juan Martinez Ródenas, don Matias Perez y otros que en este momento no recordamos.

Reinó la mayor expansion en todos, siendo muy obsequiados por los atentos dueños de la casa.

Reciban nuestra cordial enhorabuena el joven sacerdote D. Bernardino Piñero y su apreciable familia, y damos las gracias al pueblo de Fortuna por las muchas atenciones de que ha sido objeto el nuevo sacerdote.

X.

MODELOS LITERARIOS

AMOR SIN CELOS

Tengo aprensiones yo como cualquiera, y tocante á caprichos ¡no se diga! El campo, siempre verde, me fatiga, el cielo, siempre azul, me desespera.

Triste la luz del sol me pareciera sin esa noche del dolor amiga, y sin la pena que el dolor mitiga hasta la vida misma aborreciera.

Pues esos ojos tuyos, dueño mio, que pueden afrontar á uno y mil cielos, causaron mi amoroso desvarío.

No hallé sombra en su luz, no hallé desvelos, y mi ardiente pasión murió de frío; que así muere e amor cuando no hay celos.

A. GARCIA GUTIERREZ.

UNA RECTIFICACION JUSTA

Ha sido necesario el trascurso de más de medio siglo, para que caigan nuestros legisladores en la cuenta de que era una iniquidad no abonar, ó computar, á los delincuentes, en la condena que se les imponía, el tiempo que estaban presos mientras se tramitaba y se ultimaba su proceso.

Donde la administración de justicia se haga con brevedad, podría pasar eso, que siempre sería injusto; pero en España, donde el encausado se pasa años en la cárcel sin que se le sentencie, era una verdadera iniquidad.

Lo que el procesado sufría, no era castigo; lo que sus familias padecían, tan poco; y eran tales las consecuencias de estos principios, que se daba el absurdo irritable de haber sufrido un pobre 18 meses de prisión preventiva, cuando se le condenaba á tres meses de arresto; no quedándole otro recurso que callar y no gritar mucho, no le sacaran otra muela, como decía el aprendiz del barbero.

Felizmente el abono de ese tiempo, puede decirse que es ya ley en España, y ley amplia, general, sin restricciones, ni distingui-

DESDE ORIHUELA

Aguas potables

Galantemente invitados por el Sr. Director Gerente de la Compañía General de aguas potables, D. José Segura, asistimos en la mañana del martes, día primero de siglo y año nuevo, al acto de la bendición é inauguración del servicio de abastecimiento de aguas, recientemente establecido en esta localidad.

El sábio y virtuoso Sr. Canónigo Provisor Dr. D. Francisco Cotan, en representación del Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis que por motivos de salud no pudo asistir á este acto como era su deseo, revestido de capa y auxiliado por los señores sacerdotes D. Manuel Piña y Don Antonio Mira, salieron del ayuntamiento á las diez y media de la mañana, seguidos de numeroso y distinguido acompañamiento, en dirección al centro de la Plaza de la Constitución, en que se halla instalada la fuente, y después de pronunciar el referido Sr. Provisor algunas frases alusivas al acto que fueron muy celebradas y admiradas por la selecta concurrencia, se bendijo la fuente á los armoniosos acordes de las laureadas bandas de música municipal y de «Santa Cecilia», disparándose después desde el terrado de la Casa-Ayuntamiento, una ruidosa traca de fuegos artificiales y multitud de bombas y voladores, cuyas cañas al descender, fueron á dar en las cabezas de la numerosísima concurrencia que llenaba totalmente la Plaza de la Constitución y calles adyacentes.

Después se hicieron con presencia del numeroso público, algunas pruebas con la manga de riego, de cuyo remojón nadie podía considerarse libre ni á 100 metros de distancia.

Terminado el acto, salieron todas las comisiones precedidas de la banda municipal y seguidas de la de «Santa Cecilia», por las calles de San Pascual, Calderon, Loaces, Fray Diego de Cádiz, Vergara y Sagasta, hasta que llegada la comitiva a la plaza de esta última calle, en que se halla instalada otra fuente, se detuvo para dejar en su casa al Sr. Provisor Dr. Don Francisco Cotan, marchando seguidamente la distinguida comitiva por las calles de Santa Lucia, Soledad, Mayor, Angel y Santa Justa, al Asilo de Ancianos Desamparados, para dar la comida anunciada, continuando después al Hospital, Casa de Misericordia y Cárcel, con igual objeto.

Tan santuoso y solemne acto, revestido de gran esplendor y magnificencia, ha llenado de entusiasmo al vecindario que reconoce y agradece en lo que vale, la importantísima mejora que se acaba de introducir en Orihuela con la instalación de las fuentes públicas.

Felicitemos de todas veras y aplaudimos con el mayor entusiasmo el celo laudable y actividad plausible desplegada por nuestro digno Alcalde Sr. Mesples, para que esta importante mejora que hoy hemos recibido fuera un hecho, y deseamos á la Compañía explotadora de las aguas un negocio grande é inmenso como grandes é inmensos han sido sus gastos y sacrificios.

Teatro

Continúa actuando en nuestro elegante coliseo la notable compañía cómico-dramática, que dirige el aplaudido primer actor D. Vicente Yañez.

Del segundo abono, de cinco funciones que se abrió, ya van representadas cuatro y creemos que el próximo sábado ó domingo quedará terminado el segundo abono.

El público sigue todas las noches admirando la primorosa labor de los artistas y aplaudiendo con entusiasmo á los Sres. Yañez, Portes (padre é hijo), Soto, Galé y Piñero y la Srta. Rodriguez y señoras Blanco, Galé, Déyle y Torrecillas.

Nos aseguran que muy pronto debutará en nuestro teatro una gran compañía de zarzuela del llamado género grande.

Manifestación de panaderos

En la mañana del miércoles se formó una manifestación entre los panaderos de esta ciudad, recorriendo pacíficamente las calles con el fin de ir reclutando á todos los de igual oficio.

Serían las doce y media se presentaron al Sr. Alcalde rogándole influya en obsequio de su pretensión, que consiste, según manifestaron los referidos panaderos en que se establezca en esta el descanso dominical.

El Alcalde Sr. Mesples les hizo presente que como autoridad nada podía hacer en obsequio de ellos con respecto á su solicitud, pero que haría particular-

A los consumidores de Café

En vista de la subida verificada en los Cafés de esta población, pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que desde hoy se expende en mi establecimiento CAFÉ TOSTADO diariamente clase selecta á CINCO PESETAS KILO.

6-1

LA ESPERANZA

DE JOAQUIN GARRIGÓS, PLATERIA, 42 Y 44.

mente cuanto pudiese por complacerles. Parece que hay algunos panaderos de los mas antiguos, enemigos del descanso dominical, pero es probable que accedan á los deseos de la mayoría.

Alboroto en el Teatro

El martes, durante la representación del primer acto del drama de D. José Echegaray, titulado «Vida alegre y muerte triste», se promovió un alboroto muy considerable en nuestro teatro por los residentes en el Paraiso, que gracias á la oportuna intervención del primer teniente de alcalde D. Francisco Roman, y Secretario del Excmo. Ayuntamiento D. José María López, no tomó las alarmantes proporciones que desde un principio temía el público.

Que la causa del tumulto fué el amilico del cual se abusa mucho en los dias festivos, no deja lugar á duda, así como tampoco hay que negar que el remedio eficazísimo que debiera ponerse en práctica para que estos escándalos no se reproduzcan, es el prohibir terminantemente la entrada al teatro á todo individuo en estado de embriaguez.

Mientras no se adopte esta medida que aunque parezca arbitraria no deja de ser oportunísima, no dejarán de repetirse escándalos como el del miércoles en la noche.

Los que asistieron

Entre las distinguidas personas que asistieron al acto de bendición é inauguración de las fuentes públicas, recordamos á los Sres. D. Joaquín Sagasta y D. Francisco Barrios, Jueces de 1.ª instancia y municipal respectivamente; D. Carlos Gómiz, Registrador de la Propiedad; D. José Calvet y D. Enrique Olmos, abogados y doctos profesores de la Academia de Nuestra Señora de Monserrate; en representación del Excelentísimo Ayuntamiento, el Alcalde presidente D. Pedro Ramón Mesple, secretarios D. José María López y D. Agustín Candela y teniente de alcalde D. Francisco Roman, y concejales D. Juan Ramos Botella, D. Antonio Lucas, D. Luis Ibañez, D. Antonio Fabregat y D. José Guillén.

La prensa local estuvo representada por el Sr. Director de «El Oriol» D. José Manuel Teruel, y la de Murcia por los señores D. José María Sarabia y D. Antonio Almodóvar, corresponsales de «Las Provincias de Levante» y de este Diario, respectivamente.

También asistieron al acto el Sr. Secretario de la Compañía General de aguas potables y el representante en esta localidad de la referida compañía D. Felipe Tejedor; no asistiendo por hallarse todavía molesto con su enfermedad, el Gerente D. José Segura, en sustitución del cual asistió su joven hermano D. Rodrigo.

CORRESPONSAL

LO DEL DIA

Ayer al cabo no hubo noticias de crisis, y parece, según la pronosticaban algunos políticos, que la tenían en la mano.

Tampoco pareció la anunciada combinación de gobernadores, que tanto interesa al Sr. Campoy y al Sr. Lopez Parra.

También se había dicho, con altas referencias, que cierta autoridad administrativa, no lo sería en Murcia para 1.º del corriente Enero; y sin embargo, lo es.

Pero todo se comprende porque harto hacen los ministros con sustituirse ellos.

Vamos á estar en crisis ministerial ó local hasta Febrero.

Hoy sesión en el ayuntamiento. *Spiritu santi gratia.*

LAS OBRAS DEL CASINO

Se dice que las obras del Casino van á recibir nuevo impulso y que la actual junta se propone concluir en breve plazo. Nos alegraremos de ello, y sobre todo, si lo que primero se emprende y hace, es lo que afecta al público, ó sea la fachada principal del nuevo edificio que dá á la calle de la Trapería.

Con este motivo hemos de consignar que el presidente que ha cesado nuestro buen amigo D. Angel Guirao, ha merecido bien de la sociedad del Casino, no tanto por haber orillado las dificultades, que no eran pequeñas, para la salida á la Trapería, cuanto por el estado en que deja las obras; todo ello reducido á los recursos ordinarios de la sociedad.

La biblioteca que deja concluida, es una de las dependencias mas hermosas y agradables.

También la sala de armas (que las armas y las letras siempre fueron juntas) es notable.

Al nuevo presidente D. Jesualdo Cañada, también nuestro amigo, va á corresponder la satisfacción de concluir todo lo empezado, para lo cual se necesitan las condiciones de actividad, energía y discreción que nos complacemos en reconocerle.

TEATRO DE ROMEA

Venimos observando que conforme se van concluyendo las obras del decorado del Teatro, van aumentando los elogios que en general se hacen de todo él, desde el techo y escocia para abajo.

Nosotros, teniéndolo tan cerca, hemos tenido fuerza bastante de voluntad para no verlo aún; y nos proponemos no verlo hasta la noche del estreno, si la casualidad nos proporciona una entrada.

Porque creemos que así como las censuras se han ido suavizando hasta concluir por elogios tímidos, y que estos ya son francos, porque las bellezas han oscurecido las imperfecciones; cuando esté todo terminado, los elogios serán entusiastas; rectificándose el mismo público, que siempre es benévolo, en sus primeras impresiones.

Lo que hemos oído decir, es que queda mucho trabajo, para terminarlo á primeros de Febrero.

DESDE CARTAGENA

Dice «El Eco»: «Hoy en el tren correo ha salido para Madrid nuestro querido amigo D. José Maestre.

El viaje á la Corte del Sr. Maestre tiene por objeto el ultimar ciertos detalles para el establecimiento en Portman de una industria que ha de reportar grandes beneficios á la sierra minera.

Ayer contrajeron matrimonio en La Unión, la bella Srta. Dolores Ruiperez, hija de nuestro amigo del Llano D. José, con nuestro paisano D. Salvador Doggio.

Felicidades mil.

Según noticias por nosotros recibidas el empresario de la Plaza de Tóros de esta ciudad, D. José Aracil, tiene ya apartados en la ganadería del marqués del Saltillo, los seis cornúpetos que aquí han de ser lidiados en una de las próximas corridas de feria.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE

No se trata de Azcárraga, ni del venerable Kruger, como alguno pudiera deducir por el título; el presidente de que aquí se habla no es otro que D. Severo Perez, el que hace cabeza en la Junta de la Sardina y que no perdona medio ni sacrificio para que la fiesta tenga toda la solemnidad que merece.

Al efecto, ha tomado el tren y se ha puesto en Madrid, para contarle al preclaro Mestre Martínez todo lo que aquí pasa; que los sardineros andan contagiados de entusiasmo y que D. Tomás Palazon rabia de celos aparte, porque D. Severo va á quedar á una altura envidiable y habrá sus más y sus menos sobre á quien de los dos se debe levantar una

estátua en mitad de la plaza de San Bartolomé.

Además D. Severo, invitará á Mestre y al Sr. Huelte (el bondadoso contador de la Orden Botijil) para que asistan á la cabalgata del día 13, que parece que al cabo no será cabalgata á secas sino con banquete, con dragones y brindis alusivos al acto.

Entre tanto aquí trabajan los centros para que venga una brillante escolta de las procesiones de Lorca; para que haya gigantes nuevos; luz eléctrica y otras muchas mejoras.

Los que aquí han quedado no se duermen.

Y el presidente, á no dudar, aprovechará el viaje; pues para más obligar á Mestre á que acuda al primer llamamiento de los sardineros se ha llevado, para ofrecérselo, un magnífico album, con tapas de peluche y cantoneras de hierro... colado, conteniendo pensamientos bellos y ruegos filosóficos de nuestros más esclarecidos vates del siglo pasado y del que anda ahora en pañales.

Vease la clase.

LA PIÑA Á SU PRESIDENTE.

Le saluda reverente y su presencia reclama, y le ofrece mesa y cama, cerveza y café caliente.

Tendrá la gran recepción, y se le hará la ovación que la cortesía marca, recibiendo en pelotón al insigne Patriarca.

Y si se resiste y ceja en su empeño, por ardid, ó mal parados nos deja, irá La Piña á Madrid y lo traerá de una oreja.

Si á venir no está propicio vamos á dudar de usted; aunque es un centro novicio estimará el sacrificio EL CENTRO DE LA MERCED.

EL VULCANO de antemano tiene una diosa preciosa: ¡ya verá usted que Vulcano! ¡y ya verá usted que diosa!

Marte prepara con arte sus atavíos guerreros; entre los carros primeros está el del CENTRO MARTE.

Y así una porción de chispazos y chisperos que hace que recuerde el album al carro, del Infierno en la apoteosis.

LA GUARDIA CIVIL

Uno de los institutos que en España se conservan en toda su pureza, sin que ni la política ni el caciquismo bagan mella en su prestigio y respetabilidad, es la guardia civil.

Todos los organismos militares y civiles pugnan por mejorar su suerte, ante las necesidades de la vida moderna. La guardia civil sigue resignada en su estado primitivo.

Por eso ayer leimos con muchísimo gusto en «La Correspondencia Militar», un sensato y razonadísimo artículo encareciendo la conveniencia de que el gobierno atienda debidamente al benemérito guardia, reducido á un haber mezquino y miserable, á cambio de un servicio penoso siempre, heroico y humanitario en muchas ocasiones, y constantemente dirigido á amparar al ciudadano honrado de las asechanzas de los criminales; para lo cual se juega la vida en muchos casos, como puede comprobarse en esta provincia de Murcia, con ejemplos tan tristes como recientes.

El batallador periódico que nos surgiere estas ideas se propone hacer una campaña, que estamos dispuestos á apoyar, por justa, para demostrar que los guardias civiles con cincuenta pesetas y veinte céntimos á que queda reducido su haber mensual, que es el mismo que se les asignó cuando se creó el cuerpo, tienen que sufrir las torturas del hambre, con sus familias, y que esto es atentatorio al prestigio de la benemérita y hasta inhumano, si se tiene en cuenta lo que en la so-

ciudad actual representa una institución de veteranos en que la abnegación y el heroísmo corren parejas con el carácter sufrido, prudente y honrado de sus individuos.

PESAS Y MEDIDAS

El gobernador de la provincia ha publicado la circular correspondiente á la comprobación de pesas y medidas.

Segun las instrucciones que en la misma se contienen desde el día 2 de Enero ha quedado abierto el servicio de comprobación y marca anual, correspondiente al presente año, de todos los aparatos de pesar y medir, cuyo servicio empezará por la capital y tendrá lugar durante el periodo comprendido entre los dias 8 al 26 del corriente, ambos inclusive. Este plazo será para hacer el servicio en las oficinas de la inspección.

Después de la fecha anunciada se practicará la comprobación en los propios establecimientos, con sujeción á las condiciones establecidas para este caso.

Terminado el servicio en la capital se anunciarán sucesivamente el orden y plazos en que se ha de hacer en los partidos.

DESDE BULLAS

Dos funciones solemnes se han celebrado en la iglesia de esta villa el día primero de siglo.

Comenzó la primera después de dar las doce de la media noche del último día del pasado Diciembre, con la solemne exposición del Santísimo Sacramento. Seguidamente celebró la misa, en la que tomaron la comunión más de quinientos feligreses, el Sr. Cura Rector de esta villa. Se cantó el *Te-Deum* en acción de gracias, y después de una plática del señor Cura, para exhortar á sus feligreses á asistir en las creencias religiosas que allí les congregaba se terminó con el *Tantum ergo*.

Tuvo lugar la segunda á las diez de la mañana, hora en que celebró por primera vez el santo sacrificio de la misa, nuestro querido amigo el presbítero don Pedro Fernandez.

Asistieron de capa al celebrante, los virtuosos sacerdotes D. Miguel Rubio y D. Mateo García; de diácono, el incansable y no menos virtuoso Coadjutor don Jerónimo Vidal, y de subdiácono, el seminarista D. Eulogio Sandoval; padrinos, la hermana y cuñado del nuevo sacerdote.

D. Agustín Malo y Algar, que ocupó la cátedra sagrada, pronunció un discurso de altos vuelos, de esos que dan patente de érador de primera línea.

A grandes rasgos hizo un estudio de los principales hechos de la historia eclesiástica y profana, estudio que fué revelador de los profundos conocimientos que el Sr. Malo posee, y con él demostró que la iglesia ha marchado siempre en el orden social, moral y científico, á la cabeza de la gran familia humana.

Pero donde el Sr. Malo estuvo á toda la altura que puede estarlo el mejor de los oradores sagrados; donde se creció como un Goliat, fué en aquellos periodos de conmovedora poesía, que á la vez que ensalzaban la dignidad del sacerdocio y trazaban el camino de virtud que aquél debe seguir, infundían valor al celebrante para que, sin flaquezas ni desmayos, con la conciencia tranquila y el corazón siempre henchido por la más ardiente fé, tronchara las venenosas espinas que intentaran entorpecer su marcha en el nuevo camino que comenzaba á recorrer.

Nuestra enhorabuena al amigo Pedro por su promoción al presbiterado; y le suplicamos mire en el señor cura rector de esta villa modelo que imitar y maestro en que aprender.

También nuestra enhorabuena al señor Cura, porque á los nombres Chaumel, Cañas, Pagán, Cervero y algunos otros, todos ellos astros de primera magnitud que han pasado por esta cátedra sagrada, podremos en lo sucesivo añadir el de otro: Malo y Algar.

G. M. G.

1.º Enero 1901.

En bien de los Asilos

Por autorizadas referencias sabemos que el nuevo presidente de la Diputación D. Angel Moreno, respondiendo á la confianza que en general despertó en todos su nombramiento, trabaja para ver cumplidos sus buenos propósitos en favor de la beneficencia.

Entre otros detalles, á que solicitadamente atiende, ha dado ór-

den de que á los pobres asilados de la Misericordia y el Manicomio, se les dé comida de carne todos los domingos.

Su deseo sería haber dado las órdenes de que esta comida de carne se diera diariamente; y encariñado con la idea no la ha desechado sino que la estudia para ver si puede llevarla á la práctica; atendiendo con muy buen criterio á la necesidad imperiosa que hay en estos establecimientos de mejorar antes que nada la alimentación.

Que los ayuntamientos ayuden; que la marcha económica se regularice y el Sr. Moreno podrá realizar sus nobles iniciativas que alcanzarían justamente el aplauso de todos, en bien de los asilos provinciales.

AVISOS DEL DIA

PARA REYES

Sanchez Pedreño
Platería, núm. 79

Siendo difícil de nombrar la infinidad de caprichos propios para este día, no comprar nada sin antes visitar esta casa.

AMA DE CRIA. Hay una para criar en su casa ó la de los padres; tiene leche de un mes; edad veintiocho años. Darán razón en Guadalupe, junto á la Almazara del Zozo, preguntando por Dolores Vera.

PERDIDA. El lunes se perdió desde la estación á la capital una alfombrita de carruaje, azul, con flores encarnadas. La persona que se la encontrase, puede devolverla en la imprenta de este periódico, y se le agradecerá ó se le gratificará. 3-1

AMA DE CRIA. Hay una que desea criar en su casa, ó en la de los padres; tiene leche de quince dias, edad diez y seis años. Darán razón en la carretera de Cartagena, frente á la casa de D. Juan Lopez Somalo, preguntando por Paco Alarcón. 3-1

PERDIDA. La persona que se hubiere encontrado en uno de estos dias un bastón de estoque, con puño negro, puede entregarlo á su dueño, San Lorenzo 10, 2.º, y se le gratificará y agradecerá, por ser recuerdo de familia. 2-1

AMA DE CRIA. Hay una para criar en su casa, tiene leche de ocho dias, edad veintiocho años. Darán razón en el camino de Espinardo, pasado el Huerto de las Bombas, orilla de la carretera, preguntando por Manolo el Mayoral. 3-1

COCINERA. Se desea una para Mazarrón, que sepa su obligación. Informarán calle de San Nicolás, núm. 19, segundo, izquierda. 4-1

AMA DE CRIA. Hay una para casa de los padres, tiene leche de mes y medio, edad diez y ocho años. Darán razón en Santomera, preguntando por Francisco Olmos. 3-1

DR. PRECIOSO Médico-Cirujano, especialista en las enfermedades del pecho, venéreas y sífilíticas.

Consulta diaria, de dos á cuatro. Gratis á los pobres, de diez á doce, los miércoles y sábados.

RAMBLA, 1, pral., frente al Horno del Pilón. P-15-2

ACADEMIA DE MÚSICA

BAJO LA DIRECCION DE

DON PEDRO MUNOZ PEDRERA

Enseñanza de solfeo y piano, lección diaria, de cinco á siete de la tarde, honorarios cinco pesetas por alumno.

Calle de San Nicolás, 13. 6-5

EMULSION LACORTE

De aceite de hígado de bacalao, con glicerosfosfatos de cal, sosa y hierro CON GUAYACOL ó SIN EL

aprobada por la R. Academia de Medicina

Cura los catarros crónicos del pulmón y de los bronquios, escrófulas, anemia, raquitismo, etc. 10-9

2 pesetas frasco. Floridablanca 7.

CLASES PARTICULARES

Primera enseñanza.

Repaso de 2.ª enseñanza.

Preparación para reválidas de maestros y maestras, para ingreso en las respectivas Normales y para las próximas oposiciones á escuelas públicas.

Don E. E. S., Profesor Normal, calle de la Puerta Nueva, núm. 8, P-20-2

El mejor Dentífrico es el Elixir

ZED NANRAPF

PRECIO: PESETAS 1'25

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Viernes 4 de Enero: San Aquilino y compañeros mártires; San Tito, obispo y confesor, discípulo de San Pablo; San Rigoberto, obispo, y Santa Drafoza, mártir, de Sevilla.

Santos de mañana: San Telesforo y San Eduardo, rey.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en Capuchinas por D.ª Josefa Arce de Riquelme.
Mañana en San Pedro.

CULTOS

En la iglesia de Carmelitas, continúa al toque de oraciones el solemne novenario a la Concepción Inmaculada de María Santísima. Hoy es á devoción de don José María Sanchez, en sufragio de su difunta esposa.

ALMANAQUE

LUNA LLENA, en Cáncer, á las 11 y 59 minutos de la noche. **Pronóstico:** Vientos réticos y fríos con nieblas en muchos climas, que traen lluvias y nieves, mejorando después con buena temperatura, si el viento N. cede del 8 al 10.

Sale el Sol á las 7'23; se pone á las 4'47.

La Luna sale á las 4'36 de la tarde; y se pone á las 6'37 de la mañana.

Noticias Locales

Auroros

Se están repartiendo las patentes de la restaurada Cofradía de la Aurora, la cual tiene el piadoso objeto de sostener y propagar la devoción del Rosario, y á la vez conservar los cantos populares de los Auroros, para lo cual se han reunido en la campana de Sto. Domingo, los jóvenes aficionados amantes de esa tradición y los antiguos maestros, como el Sr. Areu y otros, que aunque ya no les queda mucha voz, les queda el conocimiento de esas antiguas y casi moriscas melodías y el gusto para dirigir las.

Manicomio

Ha ingresado en el Manicomio provincial el demente Antonio Valverde, vecino del Cabezo de Torres.

Para Reyes

Nuestro colega «El Herald» anuncia anoche una suscripción, cuya colecta hará nuestro amigo D. Francisco Lopez Lopez, con el plausible objeto de dar un extraordinario el día de Reyes á los Asilados de la Misericordia y reclusos del Manicomio.

Nos parece tan bien, que aplaudimos el pensamiento y nos adherimos á él.

Restitución

Bajo secreto de confesión le han sido entregadas por un penitente al Sr. Cura de San Antolin 25 pesetas pertenecientes á persona conocida, la cual las ha remitido á dicho párroco para que las dé en limosnas á sus pobres.

Natalicio

La joven esposa de nuestro amigo don José Cánovas Rodríguez, dió ayer felizmente á luz un hermoso y robusto niño.

Reciba nuestra enhorabuena este feliz matrimonio por tan fausto suceso.

«El Hotel»

Con este título se ha empezado á publicar en Alicante una revista muy bonita que es sin duda eco del acreditado Hotel Iborra.

Vela y Alumbrado

Se ha publicado por la Congregación de la Vela y Alumbrado el librito que contiene las iglesias en donde se ha de celebrar diariamente este culto en el año 1901.

Audiencia

Causas para hoy: En la sección primera, dos juicios orales del juzgado de Mula, por el delito de hurto.

Letrados, Sres. Llanos y Cierva. Procuradores, Sres. Ruiz y G. Sanz.

En la segunda no se han hecho señalamientos.

Por acuerdo de la superioridad, las causas por jurados correspondientes á la sección segunda de esta Audiencia, ó sea las procedentes de los juzgados de Cartagena, La Unión, Lorca y Caravaca, se verán en el próximo cuatrimestre en los puntos citados.

Las correspondientes á la sección primera se verán en esta capital.

DIARIO Y MAYOR

A los comerciantes que necesiten libros Diario y Mayor, para este año, les ofrecemos unos muy buenos y muy económicos, en tamaño folio, de 200 hojas, al precio de 3 pesetas 50 céntimos el Diario y 4 pesetas el Mayor.

PAPEL COMERCIAL á 3 pesetas la resmilla, bueno; y á 4 superior, COPIADORES de cartas á 2 pesetas.

La Dalia Azul

Infinidad de juguetes y artículos propios para Reyes.

Esta casa tiene la costumbre en estos días, de indicar los precios á los juguetes. Nada mejor que el precio fijo. Realízanse todos los juguetes de años anteriores á precios baratísimos. No comprar juguetes sin antes ver esta gran colección.

Pago á maestros

La Secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública tiene ya hechos los trabajos relacionados con el pago á los maestros de la provincia del último trimestre.

Solo falta las relaciones que ha de remitir en la quincena actual la Delegación de Hacienda para acordar los que hayan de verificarse.

Bufo de abogado

Ha abierto su bufete de abogado en la plaza de Hernandez Amores, n.º 2, nuestro amigo D. Agustín Escribano Guixé, á quien deseamos prosperidades en su profesión.

Defunción en Barcelona

Ha fallecido en aquella capital, el joven D. José Viejo Fernandez, sobrino del Sr. Cura párroco de San Pedro D. Ramón Fernandez Asensio, á quien como á sus hermanos D. Felipe Fernandez y señora y demás estimable familia, acompañamos en su pena.

¡Descanse en paz el malogrado joven!

Alcaldía de Murcia

Faltas.—Se le ha impuesto, cincuenta pesetas de multa á Tomás Ayala por dar de menos 10 gramos en 200 de higado y sadura, caseta núm. 21 y 22 del exterior de la plaza.

Avisadores eléctricos

Ha regresado á esta población el representante de los avisadores de incendio con objeto de establecerlos en la Casa Consistorial de esta ciudad, según acuerdo del Ayuntamiento en una de sus últimas sesiones.

También parece que tiene encargo de instalarlos en la Biblioteca Pública y otros locales del Palacio episcopal.

Dicho representante nos ha manifestado que tal vez iniciaría una red general y parcial á determinadas calles donde se concentra el comercio y de este modo, resultaría un aparato montado con todos sus accesorios, casi á mitad de precio.

Si persiste en este propósito no dudamos ver implantada en Murcia tan importante mejora, de gran ventaja para el comercio al poner á cubierto de su incendio sus intereses, como hizo el acreditado industrial Sr. Hernandez, que está satisfecho de tan útil invento.

Pedid en todas partes, sal de las salinas de Sangonera.—Depósito central, Carril, núm. 7.

Reproducción

El interesante semanario «Miscelánea» publica en su último número un fotográfico reproduciendo el precioso cuadro de nuestro amigo D. Antonio Meseguer titulado «Dulce peso».

Pagos

Para hoy se han señalado varios pagos en esta Tesorería-Pagadería de Hacienda, por valor de 2.798'48 pesetas, á favor del Administrador de loterías de Lorca y del Sr. Tesorero de Hacienda.

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro paisano y amigo el distinguido abogado de Albacete D. Manuel Alcazar, que pasará unos días en esta ciudad.

COGNACS

HENRI GARNIER Y C.º

Elecciones

Alcaldía Constitucional de Murcia.—Se hace saber: Que en el día de la fecha, ha quedado espuesta al público en el vestíbulo de la Casa Consistorial, la lista de electores para la de Compromisarios que han de elegir Senadores, forrada con arreglo á lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley de 8 de Ebrero de 1877 y para los efectos que la misma determina.
Murcia 3 de Enero de 1901.—El Alcalde, **Diego Hernandez Illán.**

Estómago

A todos los enfermos del estómago interesa saber que el Elixir á la ingluvina Giol, cura radicalmente la dispepsia, gastralgia, vómitos, inapetencia, dolor del estómago, diarrea, disenteria, estreñimiento, etc., etc., y regulariza las funciones del tubo digestivo. (Véase el anuncio de la 4.ª plana).

La inhalación es considerada el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las Pastillas Morelló en el tratamiento de dichas enfermedades. 7

MODISTA, que sabe su obligación, se ofrece para coser, á domicilio, en toda clase de ropa blanca y de color. Precios

reducidos.—Darán razón en la calle de los Apóstoles, preguntando por Mariano el Pintor.

CÁLAMO CURRENTE

A la luna de Enero te he comparado, que es la luna más clara de todo el año.

Sal á verla esta noche porque hace el lleno y verás cómo el similitud está muy bueno. Verás que si la luna es blanca y clara, no le gana á la nieve que hay en tu cara. Ni la luz que en su cerco fulge y oscila, le gana á la que brota de tus pupilas. Pero la luna tiene, sin duelos hartos los que á tí te hacen falta, algunos cuartos.

SUSCRIPCIÓN

para los pobres enfermos de la enfermedad reinante

Pts. Cts.

SUMA ANTERIOR depositada por el director de este periódico, en la casa banca de los Sres. Hijos de don Eleuterio Peñafiel, á disposición del párroco D. Pedro Gonzalez Adalid 2.900 35

J. A. 12 50

Total 2.912 85

¡VAYA UN COMPROMISO!

Nuestro amigo D. Ricardo Blazquez, dueño del Bazar Murciano, se vió ayer mañana en un grave compromiso.

Acababa de recibir de París catorce grandes cajones con caprichosos objetos para el día de Reyes, y no teniendo donde colocar tal balumba, los dejó, hasta desembalarlos, en la plaza de Joufré.

En esto llegó un municipal y le amenazó con multarlo en 1.500 pesetas si en término de media hora no quitaba aquellos estorbos de la placeta.

A Blazquez se le subió el santo al cielo; se aglomeró la gente atraída por la disputa, hubo el consiguiente alboroto y hubiera acabado mal el negocio, si Leal en un arranque de los suyos, no hace lo que hizo: que fué cojer los catorce cajones y meterlos en uno de los salones del kiosco establecido en la misma plaza.

Blazquez hace mal en recalcar de ese modo con tantísimo género su *Bazar Murciano*.

A cada cual lo suyo.

BOLETIN OFICIAL

El del día 3 contiene:

Concurso para proveer las plazas vacantes de médicos directores de baños.

Circular que publica el gobierno civil sobre contraste é inspección de pesas y medidas.

Edictos de haber solicitado pertenencias mineras: D. Francisco Narbona 24 para «Arrostegui» de Mazarron; D. Anselmo Bañón 12 para «Matilde» de Lorca y 9 para «Paris» de Cartagena; D. Pablo Nogués 12 para «Virgen de la Concepción» de Caravaca; D. Luis Brugarolas 9 para «Vicentio» de Aguilas.

Anuncio de la Junta Administrativa del Arsenal de Cartagena sobre consumo de planchas de zinc lisas y onduladas para terminación del nuevo taller de calderería de hierro.

Relación de ajustes correspondientes á varios soldados del primer batallón del regimiento infantería de Guadalajara.

Edictos de la recaudación de contribuciones con listas de deudores.

DOCUMENTOS MILITARES

En el Negociado de asuntos militares del Ayuntamiento, se han recibido los siguientes:

La Comandancia militar de esta ciudad remite pase á la reserva activa y certificado de soltería para su entrega al cabo de artillería Fulgencio Meseguer Gomez.

El coronel jefe de la comisión liquidadora de Cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico, en Aranjuez, remite un recibo por valor de 1.534 pesetas, para que después de firmado por el guardia que fué del batallón de O. P. de la Habana Isidro Garrido Saez, se le devuelva.

El 12 regimiento de artillería montada en Granada, remite el pase á la reserva activa y certificado de soltería, para su entrega al cabo de artillería Antonio Pinales Torres.

El coronel jefe de la Comisión liquidadora de Cuerpos disueltos de Cuba, en Pamplona, manifiesta, que se haga saber á los padres del soldado fallecido Juan Perez Sanchez, que para solicitar los ajuste

de su hijo deben dirigirse de oficio á dicha autoridad y por conducto de esta Alcaldía.

El regimiento infantería de Mallorca, en Valencia, devuelve el pase del soldado Rufino Lopez Andugar, manifestando, que el certificado de soltería lo remitió á su debido tiempo al alcalde de Santomera.

El Capitan general del Departamento marítimo de Cartagena, remite un oficio del juez instructor interesando de Concepción Sanchez Guzman, la remisión de varios documentos que solicita el soldado Pascual Verdú Marin.

El regimiento cazadores de Tetuan, en Reus, remite los pases á la primera reserva y certificados de soltería de los soldados José Conesa Vera y Agustín Merino Martinez.

El coronel de la zona de reclutamiento de esta capital, remite por duplicado el pase de situación del recluta Juan de la Cruz Lopez Lopez.

El juez instructor de esta Comandancia, interesa la citación del soldado repatriado de Cuba Rosendo Rios Garcia.

El coronel del regimiento infantería de Marina, en Cartagena, interesa, que el soldado Juan Antonio Garcia Sanchez, sea pasaportado con la mayor urgencia, para que se incorpore inmediatamente á las filas.

La Comandancia militar de esta ciudad, interesa la citación del sargento del regimiento infantería de reserva n.º 76, José Sanchez Burgaset.

La Comandancia de carabineros, en Cartagena, manifiesta se le haga saber á los licenciados del Ejército Andres M. Martinez é Ildefonso Plano Monserrat, que se les ha concedido el ingreso en el Cuerpo, con destino á las Comandancias de Barcelona y Algeciras, respectivamente.

DESDE LORCA

A las doce de la noche última recorren las calles las bandas de música; ilumina la fachada del Ayuntamiento con bombas y luces á la veneciana, presentando hermosa vista. Inmenso gentío invade las iglesias y principalmente San Patricio donde se hace imposible penetrar por la aglomeración de los fieles. Asiste el Ayuntamiento y empieza la solemne misa que terminó á las dos de esta madrugada. Las otras iglesias se llenan con los que no pueden entrar en esta; en San Francisco asiste una banda de música y además de la misa hay procesión por dentro del templo. Las calles se ven llenas de público que regresa de los templos. Otra banda de música ejecuta lindas piezas en la plaza de la Constitución. Las autoridades regresan al Ayuntamiento, donde es servida una abundante cena, en la que, al final, estallan los taponados del espumoso champang y todos los comensales, alegres, saludan al nuevo siglo. El Alcalde también lo hace, deseando siga la felicidad que el pueblo disfruta.

Tales han sido en compendio las fiestas saludando al naciente siglo.

El Corresponsal.

Lorca 1.º Enero 1901.

LA METALÚRGICA

Gran taller de ornamentación de zinc y de toda clase de metales, como construcción de puertas para chimeneas francesas, puertas cancelas, idem vidrieras, idem de calle y de sala; idem para iglesias y panteones y mesas de altar, decorados para edificios, cornisas, jambas, mensulas, balaustradas para iglesias, columnas con capiteles, terrados de zinc, crestería para miradores, marquesinas, baños estilo Madrid, canalones, tubos, veletas para torres, chapas de hierro galvanizadas, tubos de hierro para chimeneas y estufas y arreglo de idem, chubeskí y toda clase de trabajos concernientes al ramo de hojalatería.

Plaza de la Carnicería, 1 y 2. 8-1

TELEGRAMAS

De esta madrugada

Parece seguro que el sábado se celebrará la última sesión, aprobándose antes algunos proyectos pendientes.

Telegrafían de Rusia diciendo que D. Jaime de Borbón ingresó en el hospital ruso de Nagaratrí, atacado de tifus.

En el Senado se aprobó el proyecto de fuerzas navales.

«El Correo» dice que las sesiones de hoy han sido demoleadoras.

Se comenta la situación en que ha quedado el Gobierno.

Sanchez Toca, aceptaba en nombre del Gobierno, la proposición de las oposiciones contra el decreto de Dato y también contra la real orden de Ugarte, prolongando la suspensión de los diputados provinciales de Madrid.

El Ministro de la Gobernación decía en los pasillos del Congreso, que las palabras de Sanchez Toca, se referían para lo futuro y que de ninguna manera le obligaban á revocar su R. O.

Algunos liberales están muy disgustados, creyéndose víctimas de una emboscada de Gamazo y Sanchez Toca.

ALMODOVAR.

También se firmó la anunciada combinación de gobernadores.

Ugarte, ha declarado, que la situación en que están colocados los carlistas, impide al Gobierno restablecer las garantías constitucionales.

Dice que los partidarios de Don Carlos continúan agitándose en algunas provincias y han introducido en la Península varias remesas de armas.

Añade, que el Gobierno conoce por confidencias particulares todos los hilos de la trama y reprimirá con la mayor energía cualquier intentona.

De anoche

En la sesión del Senado se leyeron el dictamen de la comisión de fuerzas navales, con el proyecto autorizando al Ministro de Marina para armar al «Temerario», «Infanta Isabel» y los «Pinzones».

También se dió lectura al dictamen de la comisión sobre el decreto de Dato, relativo á las Diputaciones y Ayuntamientos.

El general Linares, ofrece al conde de las Almenas, llevar al Senado los procesos fallados, que fueron instruidos con motivo de las últimas guerras.

Se promueve un incidente, motivado por la reproducción de la antigua proposición del conde de las Almenas, pidiendo que se depuren las responsabilidades de los que intervinieron en las campañas de Cuba y Filipinas.

Bolsa: Cotización de hoy, 71'35. Cambios: París, 34'50; Londres, 33'67.

El duque de Tetuán, almorzó hoy en Palacio, conferenciando después durante una hora con la Regente, sobre la marcha de la política actual.

En los círculos políticos, se atribuye mucha importancia á esta conferencia.

En la sesión del Congreso, después de una respuesta aclaratoria de Sanchez Toca pidiendo alguna modificación, se aprueba una proposición de ley diciendo, que no se prolongarán las suspensiones gubernativas de los diputados provinciales y concejales, sin previo procesamiento.

Después se aprueba otra proposición para que en lo sucesivo no se suspenda á las corporaciones, sino en los casos taxativamente marcados por la ley.

Se reanuda la discusión sobre las reformas militares.

Dominguez ataca rudamente al general Linares, recordándole el suceso de Santiago de Cuba.

Entre otras cosas dice, que aquel lamentable acontecimiento le inhabilitaba para ser Ministro.

De ayer tarde

«El Correo» dice que las sesiones de hoy han sido demoleadoras.

Se comenta la situación en que ha quedado el Gobierno.

Sanchez Toca, aceptaba en nombre del Gobierno, la proposición de las oposiciones contra el decreto de Dato y también contra la real orden de Ugarte, prolongando la suspensión de los diputados provinciales de Madrid.

El Ministro de la Gobernación decía en los pasillos del Congreso, que las palabras de Sanchez Toca, se referían para lo futuro y que de ninguna manera le obligaban á revocar su R. O.

Algunos liberales están muy disgustados, creyéndose víctimas de una emboscada de Gamazo y Sanchez Toca.

ALMODOVAR.

DOS NUEVOS COLOSOS DE LA MARINA INGLESA

No quiere la Gran Bretaña quedar rezagada un instante en el movimiento general que viene observándose en todas las Marinas del mundo hacia un aumento de tonelaje en los acorazados de línea. Hasta ahora se había mantenido éste entre doce y catorce mil toneladas, en las flotas alemana, francesa, norteamericana y rusa. Pero en vista de que los Estados-Unidos poseen ya acorazados de 15,000 toneladas, y Francia se dispone á construirlos del mismo desplazamiento, el Almirantazgo británico acaba de ordenar que los nuevos acorazados *Queen Victoria* y *Prince of Wales* sean de 18,000 toneladas, 3,000 más que todos sus congéneres á flote. El poder ofensivo de los dos colosales guardará relación con su tamaño. Consistirá su artillado en cuatro cañones de 12 pulgadas, ocho de 7.5 10 de 6 y 20 de 30.

BOLETIN ECLESIASTICO

El último número de esta diócesis contiene lo siguiente:

Sección Oficial.—Circular de S. E. I. anunciando la predicación de la Bula de la Santa Cruzada para el año corriente. Otra ordenando la Colecta en favor de la extinción de la esclavitud en Africa.

Sección legislativa.—Resoluciones de la Sagrada Congregación de Ritos.

Decreto del Consejo de Estado disponiendo la devolución de un Convento al Obispo de Almería.

Cronica diocesana.—Misiones en Yeste. Instalación de las Religiosas Concepcionistas en Huercal-Overa.—Necrología.

Seccion Amena

¡ADIOS, FAROL!

SONETO FILOSÓFICO

¡Oh, siglo de las luces! ¡Siglo hermoso!
¡Siglo del adelanto y del progreso!
¡Oh, siglo XIX, que has impreso
en la Historia tus huellas de coloso!

Con todo el mundo fuiste generoso.
Tus dones prodigaste con exceso.
Pero á la pobre España tocó el hueso
de todo tu fulgor esplendoroso

Durante tu larguísimo reinado,
desgracias á millares has traído;
epidemias horribles nos has dado;

guerras y humillación hemos sufrido;
nuestra escasa riqueza se han llevado;...
¡Oh, siglo de las luces! ¡Te has lucido!

Ramón Lopez-Montenegro.

EPÍGRAMAS

Despertaron á Ruperto
con la terrible noticia
de que su consorte Alicia
de repente había muerto.

Y él, como tenía gana
de dormir, exclamó adusto:
—¡no me espera mal disgusto
al despertarme mañana!

A un chico por desasnar
preguntó el maestro Barrantes:
—¿dónde está Madagascar?
Y él dijo sin vacilar:
—En el mismo sitio que antes.

Enrique Príncipes y Santorres.

DICHOS

De una novela:
«Matilde estaba sentada como una estatua
de mármol y se sonreía friamente,
como tan solo el mármol puede sonreirse.»

La condesa es bizza y el general sufre
mucho de una pierna que le dejó torcida
una bala.

—¿Cómo va esa pierna general?
—Mal, como usted ve, condesa.

CHARADA

Solución á la anterior: *Manolita.*

A mis amigos Benjamin y Pascual G.

Me han dicho que «dos-primeras»
llevaba «primera dos»
y que viajaba en «prima-tercia»
lo cual no me lo creo yo.
Y no cansando amigos
os diré por conclusión
que el «todo» en un apellido
no raro en esta región.

Lampistício.

Cieza y Enero 1901.

Guantes Gely Sevilla. Bazar Fin de Siglo.—Platería, número 59.

J. Ortega

CIRUJANO DENTISTA
Sociedad. S. MURCIA

Consulta Médico Quirúrgica

DEL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA

D. RICARDO FRAYIA Y VICO

Calle de Rubio, núm. 4.

Horas de consulta: De ocho á once de la mañana y de una á cuatro de la tarde.

CISCO.—Se vende en la calle de la Morera, núm. 7, por arrobas á 2 reales y por quintales á 7.

PLANCHADORA.—La antigua de la calle de Alfaro, avisa á sus parroquianos que sigue establecida en la calle de Santa Teresa, núm. 23. No confundirla con otras.

Barato DE LIBROS NUEVOS para los niños

En la imprenta de este periódico:

- Catecismo de Ripalda . . . 5 céntimos
 - Caton de Séijas . . . 20 »
 - Fleury Historia Sagrada . . . 30 »
 - Fábulas de Samaniego . . . 35 »
 - Páginas de la Infancia . . . 75 »
 - Obligaciones del Hombre . . . 40 »
 - Fábulas de Iriarte . . . 40 »
 - El Amigo de los Niños . . . 50 »
 - Gramática por la Academia, en pasta . . . 75 »
 - Idem idem, en rústica . . . 50 »
 - Ortografía por la Academia, en rústica . . . 75 »
 - Idem idem, en pasta . . . 4 peseta
- CAJITAS DE PLUMAS A 10 CÉNTIMOS.

Guías de Ferrocarriles

Se han recibido en la imprenta de este periódico las Guías de Ferrocarriles de España, Francia y Portugal, del presente mes de Enero á 50 céntimos.

MANGUITO. El día 1.º se quedó olvidado en una platea del teatro-circo un maguito de señora, que puede recogerlo la persona que lo haya perdido, del conserje de dicho teatro.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, leche de nueve meses, veinticuatro años de edad. Darán razón en la calle Mayor de Alcantarilla, en casa de Antonio Aledo. Ella se llama María Mayol, viuda. 3-2

AMA DE CRIA. De 22 años, primeriza, leche de un mes. Desea criar casa de los padres, en Murcia ó fuera de ella. Darán razón en la calle de Marmolejo, núm. 5, preguntando por Luisa Conesa. 3-3

HUESPEDES. Se admite una persona particular ó un sacerdote, en la calle Nueva de San Agustín, n.º 2, Murcia. 15-3

AMA DE CRIA. Para casa de los padres, hay una con leche de un mes y diez y nueve años de edad. Darán razón, en el camino de Benijáfan, frente á la Barca, preguntando por el Moreno. 3-3

AMA DE CRIA. Para casa de los padres, hay una con leche de un mes y 23 años de edad. Darán razón en la casilla de peones camineros de Espinardo. 3-3

GALLINA. Se vende una, valenciana, en muy buen estado de conservación. Para verla y tratar, San Nicolás, 39. 8-4

PLANTONES DE OLIVERA

So venden á buen precio en la Hacienda de Torre-Abellan, preguntando por Mariano Sanchez ó Santos Ros, en Balsicas y Avileses. 15-10

BORDADORA LORQUINA.—Se confecciona toda clase de bordados á precios muy reducidos. Se hacen equipos para novias. Se reciben encargos. Calle de Selgas, núm. 18, piso 2.º 8-4

COLOCACION. La hay para un joven de 16 á 18 años de edad, honrado, que sepa leer, escribir y contar y quiera ocuparse en trabajos propios de casa de comercio; convendría que supiese algo de carpintería. En el Bazar Murciano se darán más pormenores.

Almanagues

Quedan en la imprenta de este periódico:

- AMERICANOS de pared y tacos sueltos á precios varios.
- Zaragozanos á 10 y á 5 céntimos.
- Y de «La Ilustración Española y Americana», á 2 pesetas.
- El de Bailly-Bailliere, se agotó.

TINTURA única para tinter el cabello y la barba, un solo frasco 2 pesetas. De venta en la peluquería de Leante. Trape-ria, 30.

ESCUPIERAS DE MAYOLICA, gran rebaja de precios. Se han recibido en gran variedad en el Bazar Murciano, á una peseta.

AMA DE CRIA.—Hay una para criar en su casa. Darán razón en Churra preguntando en casa del Barbero por Catalina Romero.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Eritis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: GIOL, BARCELONA

Depositarie en Murcia: Farrán Ballespi.—Venta: en las buenas farmacias.

RECIBOS para cobrar alquileres. Se venden á PESETA el ciento en la imprenta de este periódico. 15-3

PARA COBRAR RENTOS Recibos talonarios, de modelos, en libretas encuadernadas de 100 recibos, 1.50 ptes. En esta imprenta.

J. M. RIVERO
Cosechero, Almacenista y Exportador de Vinos de Jerez y Sanlúcar JERÉZ DE LA FRONTERA
Casa fundada á mediados del siglo XVII
GRAN PREMIO ÚNICO CONCEDIDO A VINOS DE JERÉZ EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1900.

Siendo esta casa la mas antigua en su clase, no es extraño la gran fama de que gozan los vinos de su célebre marca «CZ» así como su excelente aguardiente «Gran Cognac Jerezano».

Depósito y representación para las provincias de Levante «Bodegas Franco-Españolas», Depósito de Murcia, D. Antonio Martinez González, Freneria, 24. 9

Carnes de macho y cordero
AVISO AL PÚBLICO
En el establecimiento carnicería situado en la calle de la Trapería, frente á la imprenta de los Sres. Hijos de Nogués, se expenden carnes superiores de macho castrado y cordero al precio de 1.75 pesetas el kilo y la libra de 400 gramos á 70 céntimos; el pecho, codillo y pescuezo á 1.50 pesetas y la libra de 400 gramos á 60 céntimos.

Horas de venta desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche.
Y en la caseta del interior de la plaza núm. 54 á los mismos precios arriba expresados. 10-9

Desde 5 PESETAS
Relojes
comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de

Carlos Coppel
Fuencarral, 25, Madrid
PÍDASE EL CATÁLOGO
Venta al por mayor y menor

PABLO MARTINEZ
32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA.

MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM
DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de Hierro De las mejores fabricas del país y extranjeras.
Camas de Madera De haya en negro, y en su color, desde 80 pesetas en adelante.
Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la medida, con muelles metálicos sueltas.

Venta á plazos. Grandes rebajas al contado
Único Depósito en Murcia;
Pablo Martinez.—Val de San Antolin, 32 y 34. 15 12

EL ÚNICO MEDICAMENTO (URINARIA)
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del Dr. Piz de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR SANDALORINA

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía. BAJO LA DIRECCION DE D. Manuel Albaladejo Illán. FRENERIA, 4.

Enrique Renard
Cirujano dentista
Calderón de la Barca, 1.—Murcia.
CONSULTA DE 9 Á 1 Y DE 3 Á 6.

EL VENCEDOR DE LA PLATA
Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para alicar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

Libros de Leyes
Hay á la venta en esta imprenta los siguientes:
Código de Comercio, á 2 y 3.50 pesetas.
Código Civil, 3.
Manual de Quintas, 2.50.
Impuesto sobre Utilidades, 1.
Impuesto de Derechos Reales, 1 y 2.
Manual del Alcalde 3.
Manual de Ganadería, 2.
Timbre del Estado, 2.
Manual del Registro Civil, 2.50.
Aranceles Judiciales, 1.
Las Constituciones Españolas, 1.50.
Manual de Consumos, 2.
Código de Comercio Alemán, 5.
Formularios para Juicios Civiles, 5.
Manual de Legislación de Minas, 3.
Manual de Montes y Guardería Rural, 3.
Manual de Testamentarias, 3.
Manual del procedimiento de Apremio, 3.
Manual de formularios para el enjuiciamiento de lo Criminal, 4.
Código Penal, 2.50.
Manual de Cédulas personales, 1.
Ley de Enjuiciamiento Criminal, 2.50.
Reglamento de la Contribución sobre fincas, 1.50.
Manual de Procuradores, Apoderados y Administradores, 3.
El Industrial, ó sea Compendio de la Industria Agrícola, 8.
Manual de Informaciones posesorias, 2.
Manual de derecho de Caza.
Ley Provincial, 1.
Ley Orgánica del poder judicial, 3.50.
Aranceles Judiciales y Notariales, 1.50.
Manual de Expropiación forzosa, 4.
Manual del Jurado, 1.30.
Manual de Prestación Personal, 1.
Constitución del Estado, 0.25.
Manual de pesas y medidas, 1.
Instrucción sobre procedimiento contra deudores á la Hacienda, 1.
Instrucción para el servicio de la recaudación de Contribuciones é impuestos del Estado, (última edición), 2.
Instrucción para la Contratación de los servicios provinciales y municipales, 1.50.
Novísima legislación Hipotecaria de España, 5

ESPECIALIDAD en mantecados visitas, de Santiago Sanchez, se hallan de venta en la acreditada confitería de D. Juan Bautista Alonso, calle de la Platería. Depósito general, en Cartagena, Barrio de Peral, calle del Carmen, núm. 8, casa de don Santiago Sanchez. 20-18

Imp. de El Diario, Alfaro, 7.